



BOLETÍN DE INFORMACIÓN
FARMACOTERAPÉUTICA
DE NAVARRA

Volumen 1, nº 2 (abril 1993)

[Búsquedas](#)[Sumario](#)[Inicio](#)[e-mail](#)

Protocolo de profilaxis en la gastropatía por antiinflamatorios no esteroideos

M.J. Burusco, C. Jiménez, J. Eguaras - Sección de Digestivo - Hospital Virgen del Camino

G. Tiberio - Sección de Medicina Interna - Hospital Virgen del Camino

[Introducción](#)[Recomendaciones generales](#)[Factores de riesgo](#)[Conclusiones](#)[Especialidades farmacéuticas comercializadas](#)[Salmeterol](#)[Gangliosidos](#)[Bibliografía recomendada](#)

INTRODUCCIÓN

Los antiinflamatorios no esteroideos (AINEs) son un grupo de medicamentos cuya utilización es muy elevada en la terapéutica actual. En el Servicio Navarro de Salud el consumo durante el año 1992 superó los cuatrocientos cincuenta millones de pesetas.

Se utilizan principalmente en el tratamiento de las alteraciones musculoesqueléticas tales como artritis, osteoartritis, espondilitis anquilosante... También en afecciones no reumatológicas como procesos otorrinolaringológicos, estomatológicos y postraumáticos, en cuyos casos no están respaldados por estudios concluyentes.

En cualquier caso, debe recordarse que los AINEs sólo proporcionan un alivio sintomático del dolor y la inflamación, sin detener el curso de la enfermedad.

[índice](#) 

RECOMENDACIONES GENERALES

Todos los AINEs causan algún grado de intolerancia gastrointestinal siendo la hemorragia digestiva alta, en términos de incidencia y de gravedad potencial, el efecto adverso más frecuente de estos medicamentos.

Por todo ello es preciso:

- Evitar el uso de Acido Acetilsalicílico.
- Utilizar medicamentos con cubierta entérica.
- Considerar otros analgésicos como alternativa: Paracetamol.
- Evitar asociaciones: AINEs + Corticoides + Acido Acetilsalicílico.
- Evitar consumo de tabaco y alcohol.

[índice](#) 

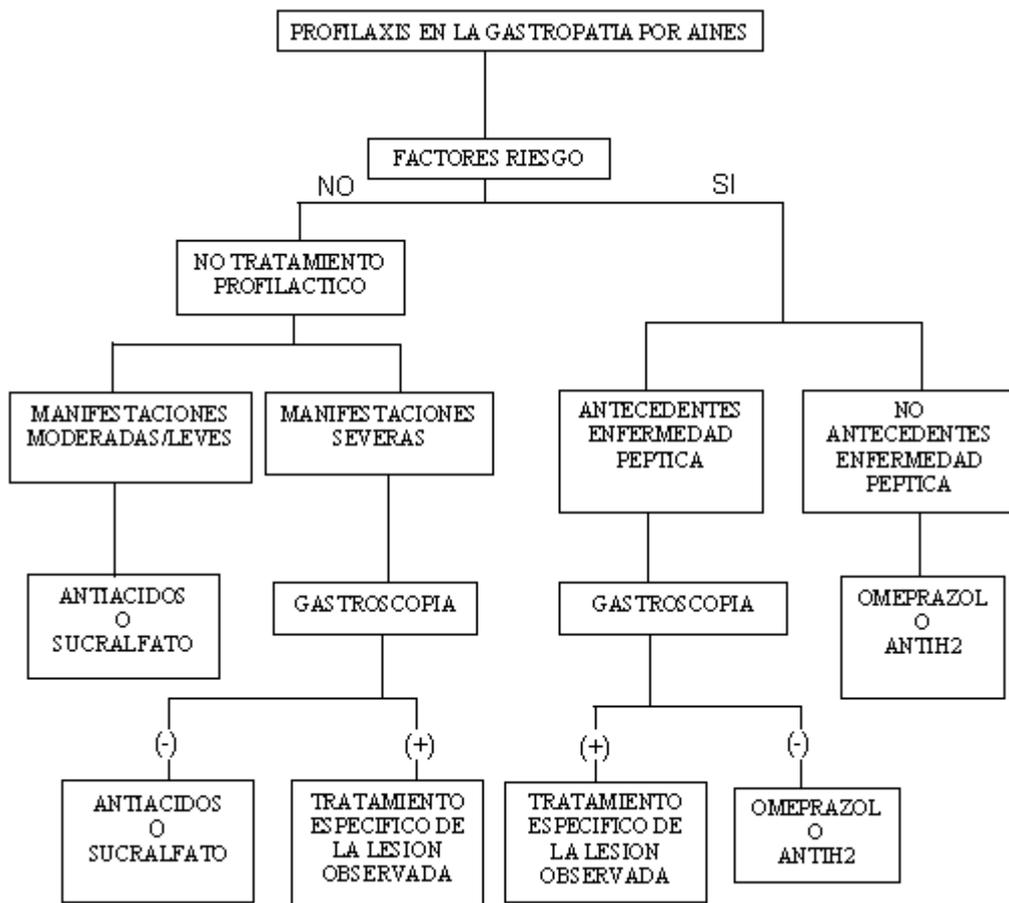
FACTORES DE RIESGO

- Edad superior a 60 años.
- Antecedentes de enfermedad péptica: Úlcera gastroduodenal, gastroduodenitis erosiva, etc...
- Patología grave asociada: Insuficiencia Renal, Insuficiencia Hepática o Insuficiencia Cardiorespiratoria.
- Ingesta de Acido Acetilsalicílico.
- Dosis altas de AINEs.
- Corticoides superior a 1 gr de PREDNISONA o dosis agudas de más de 20 mg./día.

[índice](#) 

CONCLUSIONES

- Uso adecuado de los AINES en la práctica diaria.
- Siempre que sea posible se utilizarán otros principios activos.
- Conocimiento de cuándo y cómo realizar la gastroprotección.
- Salvo que existan factores de riesgo, no se utilizará OMEPRAZOL o ANTIH2 sin gastroscopia previa.



ANTIACIDOS	SUCRALFATO	OMEPRAZOL	ANTI H2
(1-1-1)	(1-1-1-1)	20Mg/24h	*Cimetidina400mgr/12h
Después comidas	Antes comidas	Matutino	*Ranitidina150mgr/12h
			*Famotidina20mgr/12h
			*Nizatidina150mgr/12h
LA DURACION DE LA PROFILAXIS NO DEBE SUPERAR EL DE LA INGESTA DE LOS AINES			

COSTE TRATAMIENTO/DIA(DDD)		
Cimetidina	800 mg	77 ptas.
Ranitidina	300 mg.	203 ptas.
Famotidina	40 mg.	181 ptas.
Omeprazol	20 mg	298 ptas.
Sucralfato	4 g	124 ptas.
Nizatidina	300 mg	247 ptas.

El coste tratamiento/día se ha calculado en base a la Dosis Diaria Definida (DDD) y considerando la especialidad de menor precio para estos principios activos.

La Dosis Diaria Definida es una unidad técnica de medida que se define para cada medicamento como la dosis media por día utilizada para el tratamiento de la Indicación principal en adultos.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS COMERCIALIZADAS

PRINCIPIO ACTIVO	N. REGISTRADO	PRESENTACION	PRECIO
Cimetidina	CIMETIDINA INEXFA	200 MG 60 comprimidos	1.158
		200 MG 30 comprimidos	583
	CIMETIDINA EFARMES	200 MG 60 comprimidos	1.158
		200 MG 30 sobres	583
	ALL-VEG	200 MG 30 sobres	1.198
	CINULCUS	400 MG 30 comprimidos	1.859
		200 MG 60 comprimidos	1.715
		200 MG 30 comprimidos	902
	DUOGASTRIL	200 MG 60 cápsulas	1.793
		200 MG 30 cápsulas	940
	FREMET	400 MG 30 comprimidos	1.908
		200 MG 60 comprimidos	1.892
		200 MG 30 comprimidos	975
		200 MG 10 ampollas	563
		200 MG 30 sobres	1.109
		800 MG 30 comprimidos	3.745
	GASTRO H2 LESVI	400 MG 30 comprimidos	1.879
		200 MG 60 comprimidos	1.720
		200 MG 30 comprimidos	903
	MANSAL	400 MG 30 comprimidos	1.864
		200 MG 10 ampollas 2 ml	474
		200 MG/5 ml.sol.150 ml	977
		200 MG 60 comprimidos	1.854
		200 MG 30 comprimidos	963
	TAGAMET	400 MG 30 comprimidos	2.055
		200 MG 10 ampollas	818
		200 MG 30 comprimidos	2.055
200 MG 60 comprimidos		1.925	
800 MG 30 comprimidos		3.745	
Famotidina	FIBONEL	20 MG 20 comprimidos	1.808
	BROLIN	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	CONFOBOS	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.481

	CRONOL	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	CUANTIN	40 MG 10 comprimidos	2.298
		20 MG 20 comprimidos	2.306
	DIGERVIN	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	DISPROMIL	40 MG 10 comprimidos	2.471
	FAGASTRIL	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	FAMULCER	40 MG 10 comprimidos	2.342
		20 MG 20 comprimidos	2.347
	FANOX	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
		20 MG 5 viales	729
	GASTRION	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
		20 MG 5 viales	729
	GASTRODOMINA	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	GASTROPEN	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
		20 MG 5 viales	729
	HUBERDINA	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	INGASTRI	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
Famotidina	INVIGAN	40 MG FORTE 10 comp	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	MABOLEN	40 MG 10 comprimidos	2.298
		20 MG 20 comprimidos	2.306
	MUCLOX	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
		20 MG 5 viales	729
	NEOTUL	40 MG 10 comprimidos	2.471
	NULCERIN	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	RUBACINA	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	TAIRAL	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	TAMERAN	40 MG 10 comprimidos	2.471

		20 MG 20 comprimidos	2.480
	TAMIN	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
		20 MG 5 viales	729
	TIPODEX	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	ULCETRAX	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
	ULGARINE	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
		40 MG 5 viales	729
	VAGOSTAL	40 MG 10 comprimidos	2.471
		20 MG 20 comprimidos	2.480
Nizatidina	ULCOSAL	300 mg 10 cápsulas	2.471
		150 mg 20 cápsulas	2.480
	DISTAXID	300 mg 10 cápsulas	2.471
		150 mg 20 cápsulas	2.728
Omeprazol	BELMAZOL	20 MG 14 cápsulas	4.174
	AUDAZOL	20 MG 14 cápsulas	5.303
	AULCER	20 MG 14 cápsulas	5.303
	INDURGAN	20 MG 14 cápsulas	5.303
	LOSEC	20 MG 14 cápsulas	5.303
	MIOL	20 MG 14 cápsulas	5.303
	MOPRAL	20 MG 14 cápsulas	5.303
	OMAPREN	20 MG 14 cápsulas	5.303
	PARIZAC	20 MG 14 cápsulas	5.303
	PEPTICUM	20 MG 14 cápsulas	5.303
	SECREPINA	20 MG 14 cápsulas	5.196
	ULCESEP	20 MG 14 cápsulas	5.303
	Ranitidina	TERPOSEN	300 MG 10 comprimidos
150 MG 20 comprimidos			2.026
CORALEN		300 MG 10 comprimidos	2.471
		150 MG 20 comprimidos	2.745
		50 MG 5 ampollas	347
QUANTOR		300 MG 10 comprimidos	2.471
		150 MG 20 comprimidos	2.745
		50 MG 5 ampollas	317
RAN H2		300 MG 10 comprimidos	2.471
RANIDIN		300 MG 10 comprimidos	2.471
		150 MG 20 comprimidos	2.745
		50 MG 5 ampollas	347

	RANILONGA	300 MG 10 comprimidos	2.471
		150 MG 20 comprimidos	2.745
		50 MG 5 ampollas	347
	RANIX	300 MG 10 comprimidos	2.471
		150 MG 20 comprimidos	2.745
	RANUBER	300 MG 10 comprimidos	2.471
		150 MG 20 comprimidos	2.745
		50 MG 5 ampollas	294
	RUBIULCER	300 MG 10 comprimidos	2.459
	TANIDINA	300 MG 10 comprimidos	2.471
		150 MG 20 comprimidos	2.745
	TORIOL	300 MG 10 comprimidos	2.471
		150 MG 20 comprimidos	2.745
		50 MG 5 ampollas	266
	ZANTAC	300 MG 10 comprimidos	2.471
150 MG 20 comprimidos		2.745	
50 MG 5 ampollas		347	
Sucralfato	HEPRONE	1 G 50 comprimidos	1.544
	GASTRAL	1 G 100 comprimidos	3.258
		1 G 100 sobres	3.952
		1 G 50 comprimidos	1.633
		1 G 50 sobres	2.007
	TIBLEX	1 G 50 comprimidos	1.797
	ULCUFATO	1 G 50 comprimidos	1.797
	URBAL	1 G 100 sobres	3.952
		1 G 50 sobres	2.007
		1 G 100 comprimidos	3.539
1 G 50 comprimidos		1.844	

índice 

SALMETEROL

El Salmeterol es un agonista selectivo de los receptores beta-2 adrenérgicos que posee un efecto broncodilatador de comienzo lento pero de larga duración. No debe ser utilizado como tratamiento sintomático inmediato en episodios agudos de asma, para los cuales son preferibles los broncodilatadores de comienzo rápido y de corta duración, sino como tratamiento regular a largo plazo.

Existe alguna referencia que parece indicar que el salmeterol posee actividad antiinflamatoria y que disminuye la hiperactividad bronquial, aunque hacen falta más estudios que determinen si el salmeterol tiene algún efecto en los procesos inflamatorios subyacentes del asma.

Hay pocos datos publicados en la literatura sobre sus propiedades farmacocinéticas. Únicamente se tienen datos del laboratorio

investigador según los cuales el salmeterol experimenta un alto grado de metabolismo hepático por hidroxilación, eliminándose la mayor parte de la dosis en 3 días (23% en orina y 57% en heces).

Respecto a los efectos adversos son, en general, leves y transitorios. Los descritos con mayor frecuencia son: temblor (generalmente de manos), palpitaciones y cefalea, derivados de la estimulación de receptores beta-2 adrenérgicos no pulmonares.

La Indicación aceptada en España es el tratamiento prolongado del asma bronquial y de la bronquitis crónica, aunque existen pocos datos disponibles referentes a su utilización en esta última indicación.

Por su larga duración de acción, es particularmente importante para tratar pacientes con síntomas asmáticos nocturnos. No se debe considerar como un tratamiento de 1ª línea para todo paciente asmático sin tener en cuenta la gravedad de la enfermedad, sino que se debe utilizar en un tratamiento escalonado en el asma moderada severa junto con los corticoides inhalados u otros agentes profilácticos ya que el salmeterol no es una alternativa a estas sustancias.

La posología recomendada es de 50 mcg/12 h. vía inhalatoria en asma moderada y de 100 mcg/12 en asma severa. Utilizado a esta dosis ha demostrado ser más eficaz que Salbutamol 200 mcg/6 h. y que otros agonistas beta-2.

El uso regular de los agonistas Beta-2 está siendo debatido actualmente en la literatura médica. El papel del Salmeterol en el asma crónico no está totalmente claro, mientras no sea reevaluada la situación que ocupan estos agonistas Beta-2 en el tratamiento de esta patología.

Como conclusión se podría decir que el salmeterol es un broncodilatador de larga duración de acción, comercializado para administración vía inhalatoria, que ha demostrado ser eficaz en el tratamiento regular del asma crónico y particularmente en pacientes asmáticos que permanecen sintomáticos durante la noche, aunque es pronto para establecer claramente el lugar que ocupa en la terapia del asma.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS CON SALMETEROL

NOMBRE REGISTRADO	PRESENTACIÓN	PRECIO
BETAMICAN	15 Rotadisk x 4 Alv/50 mcg	6.695
	15Rot x 4 Alv/50 mcg + Inha	7.016
	25 mcg/Inha Aerosol 120 D	6.326
	25 mcg/Inha Aerosol 60 D	3.410
SEREVENT	15 Rotadisk x 4 alv/50 mcg	6.832
	15 Rot x 4 Alv/50 mcg + Inha	7.159
	25 mcg/inh aerosol 120 D	6.456
	25 mcg/inh aerosol 60 D	3.480
BEGLAN	15 Rotadisk x 4 Alv/50 mcg	6.927
	15 rot x 4 alv/50 mcg + inha	7.258
	25 mcg/inh aerosol 120 D	6.545
	25 mcg/inh aerosol 60 D	3.528
INASPIR	15 Rotadisk x 4 alv/50 mcg	6.933
	15 Rot x 4 alv/50 mcg + inha	7.265
	25 mcg/inh aerosol 120 D	6.552
	25 mcg/inh aerosol 60 D	3.531

COSTE TRATAMIENTO/DIA (DDD)

SALMETEROL	0,1 mg Aerosol	211 pts.

	0,1 mg Rotadix	223 pts.
	0,1 mg Rot +Inha	234 pts.

[Índice](#) 

GANGLIOSIDOS (NEVROTAL)

Los gangliósidos son productos que abundan en las membranas neuronales y que se obtienen de corteza cerebral bovina. Se han utilizado en el tratamiento de muchas enfermedades neurológicas.

Actualmente las indicaciones aceptadas en España son:

- **neuropatías mecánicas tronculares y radiculares agudas del nervio periférico.**
- **neuropatía diabética.**

Las Especialidades Farmacéuticas que los contienen (NEVROTAL 5 y 10 mg y NEVROTAL FORTE) se consideran de Diagnóstico Hospitalario, lo que significa que precisan para su dispensación en las oficinas de farmacia, el visado previo de la Inspección de Servicios Sanitarios, para lo cual se debe adjuntar a la receta médica un informe clínico que justifique su prescripción.

Se cree que tienen un efecto neuroprotector, aunque no hay ensayos clínicos concluyentes sobre su eficacia. Dado su dudoso valor terapéutico y las posibles reacciones adversas con las que se les ha asociado (Síndrome de Guillain-Barré y otras polineuropatías agudas) es preciso que el clínico, si las emplea, analice y compruebe cada situación de manera crítica.

[Subir](#)[Búsquedas](#)[Sumario](#)[Inicio](#)[e-mail](#)